



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente
163 / 2017 / DEC

Número de resolución: 167/2017
Fecha de resolución: 06/02/2017

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE FEBRERO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **9 de FEBRERO de 2017 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (02.02.17).

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

3º. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Resolución recurso de reposición acuerdo JGL 1.12.2016 denegación de subvenciones fomento del asociacionismo o la participación ciudadana. Ejercicio 2016.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA. Modificación de créditos por transferencia de créditos. (Expte. 2.2017-2T).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones de churros en puestos aislados. (Expte. VNS 1/17 CNV 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones de precio público Vivero de Empresas. (Expte. LIQ. 2/17 PPV 2).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución del procedimiento para modificación de puesto en el mercado semanal de los sábados de venta no sedentaria. (Expte. VNS 11/16 CNV 4).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación de canon anual por aprovechamiento urbanístico. (Expte. LIQ 6/17 CAN 2).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación de canon anual por explotación y uso del aparcamiento subterráneo del mercado central. (Expte. LIQ 7/17 CAN 3).

CSV*: 11342752647770045002

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

10°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales en vía pública. (Expte. LIQ. 05/2017 SSV 1)

11°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación y compensación liquidación Impuesto Construcciones, Instalaciones y Obras. (Expte. LIQ. 3-17 ICIO 1).

12°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Extinción autorización para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados. (Expte. VNS 1/17 EXT 1).

13°. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos auxiliares. (Expte. MYS 3/17-AUT 2).

14°. TESORERÍA. Resolución solicitudes cobros duplicados o excesivos:

1. Expte. nº 10/2017.

2. Expte. nº 11/2017.

3. Expte. nº 14/2017.

15°. TESORERÍA. Fraccionamiento liquidación nº 93572 por infracción Ordenanza Tenencia de Animales. (Expte. nº 15/2017).

16°. RECURSOS HUMANOS. Prórroga comisión de servicios de un Agente de Policía Local. (Expte. RRHH-24/2017).

17°. RECURSOS HUMANOS. Abono de dietas y gastos de desplazamiento. (Expte. RRHH-28/2017)

18°. RECURSOS HUMANOS. Abono de dietas asistencias comisiones de valoración para la selección de personal. (Expte. RRHH-29/2017)

19°. RECURSOS HUMANOS. Aprobación realización prácticas formativas curriculares de alumna de la Universidad de Alicante. (Expte. RRHH-35/2017)

20°. CONTRATACIÓN. Prórroga del plazo de ejecución del contrato de obras en c/ Pérez Galdós, 34. (Expte. IFS CO04/16).

21°. CONTRATACIÓN. Prórroga del plazo de ejecución del contrato de obras en parque Hort Lo Torrent Fase II. (Expte. IFS CO08/16).

22°. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva en contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones. (Expte. CSERV19/16).

23°. PATRIMONIO. Resolución reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 16/16).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

24°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Menores:

1. Cambio uso de vivienda a construcción auxiliar en Pda. Boqueres, P-48. (MR-471/16).

2. Construcción barbacoa con aseo en Avda. Los Girasoles, 6. (Expte. MR-34/17).

3. Construcción de piscina privada en Avda. Los Girasoles, 6. (Expte. MR-35/17).

B) Segregación:

1. Polígono 15, parcelas 1, 6, 7, 235, 236 y 237. (MF-6/16).

25°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencia de apertura en c/ Mayor, 102, L-5 (Exp. 163/2016-C).

26°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición de tercera multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución en c/ San Francisco, 10. (OE-8/14).

27°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición de tercera multa coercitiva por incumplimiento orden de demolición en c/ Enebro, 7. (PLU-76/09).

28°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública: Tendido de LSBT sobre viario público

CSV* 11342752647770045002

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

en c/ Gorrión, 16. (Expte. MR-33/17)

29°. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.

SERVICIOS AL CIUDADANO

30°. DESARROLLO LOCAL. Solicitud de ayudas Diputación de Alicante para actuaciones en materia de promoción económica. (BOP nº 14 de 20.01.2017).

31°. DESARROLLO LOCAL. Solicitud de subvención Conselleria de Economía Sostenible para Taller de Empleo "Empleo Direct VII". (DOCV 7943 de 23.12.2016).

32°. SANIDAD. Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

1. Expte. 99/16-M

2. Expte. 106/16-M.

33°. SANIDAD. Licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos.

1. Expte. 8/17.

2. Expte. 9/17.

3. Expte. 10/17.

34°. BIENESTAR SOCIAL. Extinción servicio de ayuda a domicilio.

35°. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas. (Expte. 006/2017).

36°. Despacho extraordinario

37°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 6 de Febrero de 2017

EL ALCALDE PRESIDENTE

Jesus J. Villar Notario

LA SECRETARIA

Olga Pino Diez

CSV* 11342752647770045002

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).

